

## INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores
Junta Directiva
Genelekta S.A.
Patria E4-41 y Av. Amazonas Of. 902
Telf.: 022 501202
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi condición de Representante Legal de la Compañía GENELEKTA S.A. con número de RUC 1792233739001 me dirijo a la Junta de Accionistas para dar a conocer los Resultados del Ejercicio Fiscal 2018 mediante esta Acta.

1. Respecto a la evaluación administrativa financiera se pudo observar lo siguiente:

Las ventas disminuyeron, a comparación de los Años anteriores, solo se ha llegado a facturar el valor de USD 157.380,54, lo cual ha sido un Año muy difícil y nuestros Costos y Gastos han sido muy altos ya que se dieron de baja Cuentas x Cobrar Clientes afectando así a la Cuenta Incobrables, lo cual nuestro resultado ha terminado en negativo.

Se evidencia una disminución en las cuentas por pagar, lo cual es beneficioso para la compañía, si bien, las ventas disminuyeron, la estructura financiera es más sana, se hicieron ajustes por errores de registro que permiten tener una información Financiera más Real, con sus pagos

- Se ha dado cumplimento a los principios contables y normas financieras de acuerdo a la Ley vigente.
- Las Obligaciones con Organismos de Control Externo como es el IESS SRI SUPER CIAS entre otros se encuentran con fiel cumplimiento.
- No han existido infracciones estatutarias por parte de los administradores de la compañía, de los deberes que impone la ley, de los estatutos y ordenamiento legal vigente.
- 5. Si bien en cierto este Año hemos cerrado el Ejercicio Fiscal con una Perdida, ya que se han ajustado algunas Cuentas del Estado Financiero dejando así un Estado Financiero más Real, en este Año 2018 se ha llegado a concluir una Venta muy representativa a nuestro Cliente SOLCA Quito con la Venta de un Equipo Médico como es un Tomotherapy Radixact X9, el mismo que servirá para el Servicio de muchos Pacientes, esta Venta se Facturar en el Año 2019 y esto dará una mejor rendimiento Financiero y una mejor Liquidez.

Se recomienda a los Señores Accionistas, aprobar la gestión administrativa financiera y estatutaria según lo expuesto en el informe.

Saludos cordiale

Ing. José Joaquin Ramos Rodríguez REPRESENTANTE LEGAL GENELEKTA S.A.

www.genelekta.com